



JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL
MUZO - BOYACÁ
Calle 5 nº 6 - 21, interior 104, Palacio de Justicia
Correo electrónico: juzgadopromiscuomuzo@hotmail.com
Correo Institucional: j01prmpalmuzo@cendoj.ramajudicial.gov.co

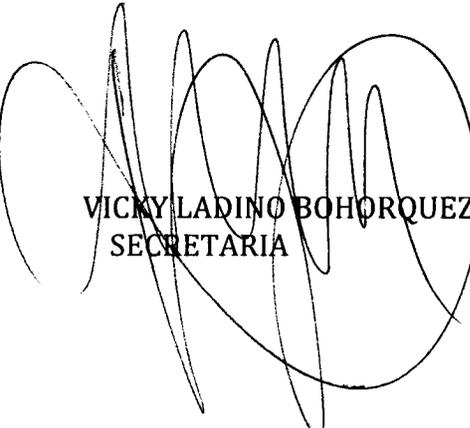
TRASLADO SUBSANACION DE DEMANDA. (ARTICULO 90 CGP)

LISTA DE PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE MUZO-BOYACA, DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, CORRIENDO TRASLADO ARTICULO 90 DEL C.G.P. QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACION MEDIANTE EL PRESENTE ESTADO.

#	CASO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	ASUNTO
1	2024-00010	PERTENENCIA	ALEJANDRA CHACON MURCIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE GRACIELA ANZOLA VEGA (qepd)	II-15-2024	II-21-2024	Subsanación demanda (5 días)

SE PUBLICA EN EL MICROSITIO DE LA RAMA JUDICIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020, SE FIJA HOY 15 DE FEBRERO DE 2024 A LA HORA DE LAS 8:00 A-M. Y VENCE EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2024 LA HORA DE LAS 5:00 P.M. DE ACUERDO A LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.

(Inhábiles días 17 y 18 de febrero de 2024 por ser festivos)


VICKY LADINO BOHORQUEZ
SECRETARIA